ANDALUCÍA

Índice

Junio de 2008 6
Junio de 2007 13

Información extraida de la página web de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía: *http://distritounicoandaluz.cica.es/*

Índice

Junio de 2008 6 Junio de 2007 13

Información extraída de la página web de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía: http://distritounicoandaluz.cica.es/

Enunciado de la prueba

(Junio de 2008)

Instrucciones:

a) Duración: 1 hora y 30 minutos.

b) La presente prueba consta de dos opciones (A y B), de las cuales deberá desarrollar solamente una.

c) En todos los casos se considerarán elementos de ponderación de la nota final la calidad de la redacción y la claridad gramatical y ortográfica. La calificación máxima va expresada bajo cada pregunta.

Opción A

1. Exprese de modo conciso el significado geográfico de los siguientes términos:
   - Precipitaciones
   - Cabecera de un río
   - Oriental
   - Infraestructura turística
   - Industria siderúrgica
   - Plano urbano

   (Valoración: hasta 3 puntos; máximo 0,5 puntos por término)

2. Los mapas representan la distribución de cuatro especies arbóreas en la península Ibérica. Obsérvelos y responda a las siguientes preguntas:
   a) Diga el nombre de las provincias donde es importante la presencia del haya. (Hasta 1 punto)
   b) Qué relación existe entre la distribución de cada una de estas cuatro especies y los caracteres naturales de la Península. (Hasta 2 puntos)
   c) Explique qué actividades económicas están relacionadas con el alcornoque y cuáles con la encina. Razónelo brevemente. (Hasta 1 punto)



3. El transporte en España y su papel en el territorio.
   (Tema libre, para cuyo desarrollo se sugiere realizar un esquema previo)

   (Valoración: hasta 3 puntos)

Enunciado de la prueba

(Junio de 2008)

Instrucciones: a) Duración: 1 hora y 30 minutos. b) La presente prueba consta de dos opciones (A y B), de las cuales deberá desarrollar

solamente una. c) En todos los casos se considerarán elementos de ponderación de la nota final la calidad

de la redacción y la claridad gramatical y ortográfica. La calificación máxima va expresada bajo cada pregunta.

Opción

1

Exprese de modo conciso el significado geográfico de los siguientes términos: – Precipitaciones – Cabecera de un río – Oriental – Infraestructura turística – Industria siderúrgica – Plano urbano

(Valoración: hasta 3 puntos; máximo 0,5 puntos por término)

2

Los mapas representan la distribución de cuatro especies arbóreas en la península Ibérica. Obsérvelos y responda a las siguientes preguntas: a) Diga el nombre de las provincias donde es importante la presencia del haya. (Hasta 1 punto) b) Qué relación existe entre

la distribución de cada una de estas cuatro especies y los caracteres naturales de la Península.

(Hasta 2 puntos) c) Explique qué actividades económicas

están relacionadas con el alcornoque y cuáles con la encina. Razónelo brevemente.

(Hasta 1 punto)

3

El transporte en España y su papel en el territorio. (Tema libre, para cuyo desarrollo se sugiere realizar un esquema previo)

(Valoración: hasta 3 puntos)

Opción B

① Exprese de modo conciso el significado geográfico de los siguientes términos:

- Anticiclón
- Falla geológica
- Archipiélago
- Turismo rural
- Aparcería
- Centro urbano

(Valoración: hasta 3 puntos; máximo 0,5 puntos por término)

② En la figura siguiente se representa un mapa con las regiones costeras españolas. Analícelo y conteste a las siguientes preguntas:

a) Diga cuáles son los accidentes geográficos señalados con sendas letras. (Hasta 1 punto)

b) Indique el nombre de cada una de las provincias costeras numeradas. (Hasta 1 punto)

c) Explique las características del tramo de relieve costero que se extiende en la provincia 4, y entre las provincias 8 y 9, así como la importancia turística y el nombre que recibe cada una de esas costas. (Hasta 2 puntos)

(Valoración: hasta 4 puntos)



③ El clima de España. Elementos y factores.
(Tema libre, para cuyo desarrollo se sugiere realizar un esquema previo)

(Valoración: hasta 3 puntos)

1 Curso 2007-2008 JUNIO

Opción

1

Exprese de modo conciso el significado geográfico de los siguientes términos: – Anticiclón – Falla geológica – Archipiélago – Turismo rural – Aparcería – Centro urbano

(Valoración: hasta 3 puntos; máximo 0,5 puntos por término)

2

En la figura siguiente se representa un mapa con las regiones costeras españolas. Analícelo y conteste a las siguientes preguntas: a) Diga cuáles son los accidentes geográficos señalados con sendas letras.

(Hasta 1 punto) b) Indique el nombre de cada una de las provincias costeras numeradas.

(Hasta 1 punto) c) Explique las características del tramo de relieve costero que se extiende

en la provincia 4, y entre las provincias 8 y 9, así como la importancia turística y el nombre que recibe cada una de esas costas.

(Hasta 2 puntos)

(Valoración: hasta 4 puntos)

3

El clima de España. Elementos y factores. (Tema libre, para cuyo desarrollo se sugiere realizar un esquema previo)

(Valoración: hasta 3 puntos)

Resolución de la prueba (Junio de 2008)

Opción A

1 • **Precipitaciones:** Cantidad de agua caída sobre un punto determinado de la superficie terrestre, procedente de la condensación de vapor que contiene el aire en forma de lluvia, nieve, granizo, etc.

• **Cabecera de un río:** O curso alto. Zona próxima al nacimiento del río, donde la corriente salva un mayor desnivel y tiene más velocidad. Puede dar lugar a chorreras, cascadas y pozas entre las rocas.

• **Oriental:** Perteneciente o relativo al Oriente (este). Natural de Oriente.

• **Infraestructura turística:** Conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para el funcionamiento y el desarrollo del turismo.

• **Industria siderúrgica:** Aquella que transforma el mineral de hierro en acero. Es una industria básica, es decir, que transforma grandes cantidades de materias primas en productos semielaborados.

• **Plano urbano:** Representación gráfica a escala de la planta de una ciudad.

2 a) Encontramos hayedos en las provincias situadas en el norte de la Península, en la España atlántica o «húmeda», es decir: Asturias, León, Burgos, Cantabria, las provincias vascas, La Rioja, Navarra, Huesca, Lleida y Girona, fundamentalmente.

b) El relieve, el clima y los suelos son los factores geográficos que explican la distribución de esas cuatro especies.

El haya y el robledal son dos árboles característicos de la España atlántica. Ambos necesitan alta humedad atmosférica y precipitaciones abundantes y distribuidas a lo largo de todo el año. El haya se da en varios tipos de terrenos, pero prefiere los calizos, y es un árbol de montaña: se da a partir de los 400-500 m y hasta los 1.100-1.200 m. El roble se sitúa por debajo del piso del haya.

También encontramos algunos hayedos y robledales en las umbrías de las laderas de algunos sistemas montañosos: Sistema Central, Sistema Ibérico, etc.

La encina es el árbol más característico de la España mediterránea, donde predominan las especies con raíces profundas para soportar la sequía estival y muy resistentes para poder soportar tanto el intenso calor del verano como las heladas del invierno.

El alcornoque es otro de los árboles característicos del bosque mediterráneo. Pero es menos numeroso y, a diferencia de la encina, se da en suelos silíceos y necesita un clima de inviernos suaves, con precipitaciones anuales del orden de 500-600 mm, pues aguanta peor que la encina la sequía y las bajas temperaturas. Por eso se extiende fundamentalmente por la penillanura occidental (Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz…). También se da en los terrenos silíceos existentes en los plegamientos terciarios (el Pirineo axial, la Cordillera Costero Catalana, el noreste de Menorca y parte del Sistema Penibético), aunque en estos sistemas montañosos el alcornoque solo aparece en las partes bajas, de piedemonte.

c) La corteza del alcornoque se aprovecha para obtener corcho; y su madera se utiliza en la elaboración de toneles y la construcción naval. El aprovechamiento tradicional de la encina ha sido desde siempre el maderero, como combustible para lumbres, hornos y carbón vegetal, debido a su gran poder calorífico.

De todas formas, la principal actividad económica asociada a ambos árboles es la ganadería porcina de carácter extensivo: los cerdos ibéricos de las dehesas de la penillanura occidental se alimentan con hierba y con bellotas de encina y alcornoque.

En los últimos años se han desarrollado también proyectos que permiten generar energía térmica a partir de biomasa forestal, concretamente de las astillas de encinas y alcornoques.

3 El sistema de transportes y las telecomunicaciones constituyen dos elementos básicos para dinamizar la economía y promover el equilibrio regional. Por estas razones, en las últimas décadas la inversión pública en infraestructuras de transporte se ha convertido en una prioridad para el Estado y han surgido nuevas empresas de telecomunicaciones.

Resolución de la prueba

(Junio de 2008)

Opción

1

• Precipitaciones: Cantidad de agua caída sobre un punto determinado de la superficie terrestre, procedente de la condensación de vapor que contiene el aire en forma de lluvia, nieve, granizo, etc.

• Cabecera de un río: O curso alto. Zona próxima al nacimiento del río, donde la corriente salva un mayor desnivel y tiene más velocidad. Puede dar lugar a chorreras, cascadas y pozas entre las rocas.

• Oriental: Perteneciente o relativo al Oriente (este). Natural de Oriente.

• Infraestructura turística: Conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para el funcionamiento y el desarrollo del turismo.

• Industria siderúrgica: Aquella que transforma el mineral de hierro en acero. Es una industria básica, es decir, que transforma grandes cantidades de materias primas en productos semielaborados.

• Plano urbano: Representación gráfica a escala de la planta de una ciudad.

2

a) Encontramos hayedos en las provincias situadas en el norte de la Península, en la España atlántica o «húmeda», es decir: Asturias, León, Burgos, Cantabria, las provincias vascas, La Rioja, Navarra, Huesca, Lleida y Girona, fundamentalmente. b) El relieve, el clima y los suelos son los factores geográficos que explican la distribución

de esas cuatro especies. El haya y el robledal son dos árboles característicos de la España atlántica. Ambos necesitan alta humedad atmosférica y precipitaciones abundantes y distribuidas a lo largo de todo el año. El haya se da en varios tipos de terrenos, pero prefiere los calizos, y es un árbol de montaña: se da a partir de los 400-500 m y hasta los 1.100-1.200 m. El roble se sitúa por debajo del piso del haya. También encontramos algunos hayedos y robledales en las umbrías de las laderas de algunos sistemas montañosos: Sistema Central, Sistema Ibérico, etc. La encina es el árbol más característico de la España mediterránea, donde predominan las especies con raíces profundas para soportar la sequía estival y muy resistentes para poder soportar tanto el intenso calor del verano como las heladas del invierno. El alcornoque es otro de los árboles característicos del bosque mediterráneo. Pero es menos numeroso y, a diferencia de la encina, se da en suelos silíceos y necesita un clima de inviernos suaves, con precipitaciones anuales del orden de 500-600 mm, pues aguanta peor que la encina la sequía y las bajas temperaturas. Por eso se extiende fundamentalmente por la penillanura occidental (Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz...). También se da en los terrenos silíceos existentes en los plegamientos terciarios (el Pirineo axial, la Cordillera Costero Catalana, el noreste de Menorca y parte del Sistema Penibético), aunque en estos sistemas montañosos el alcornoque solo aparece en las partes bajas, de piedemonte. c) La corteza del alcornoque se aprovecha para obtener corcho; y su madera se utiliza

en la elaboración de toneles y la construcción naval. El aprovechamiento tradicional de la encina ha sido desde siempre el maderero, como combustible para lumbres, hornos y carbón vegetal, debido a su gran poder calorífico. De todas formas, la principal actividad económica asociada a ambos árboles es la ganadería porcina de carácter extensivo: los cerdos ibéricos de las dehesas de la penillanura occidental

se alimentan con hierba y con bellotas de encina y alcornoque. En los últimos años se han desarrollado también proyectos que permiten generar energía térmica a partir de biomasa forestal, concretamente de las astillas de encinas y alcornoques.

3

El sistema de transportes y las telecomunicaciones constituyen dos elementos básicos para dinamizar la economía y promover el equilibrio regional. Por estas razones, en las últimas décadas la inversión pública en infraestructuras de transporte se ha convertido en una prioridad para el Estado y han surgido nuevas empresas de telecomunicaciones.

1) **Infraestructuras y transportes.**

En la actualidad, las principales características de nuestro sistema de transporte son cuatro:

- La adaptación a las condiciones físicas y socioeconómicas. Existe una estrecha relación entre los caracteres físicos, sociales y económicos del territorio y la disposición de las infraestructuras de transporte. Así, en primer lugar, la red de carreteras y ferrocarriles ha tenido que adaptarse a la elevada altitud media de la Península y a la disposición periférica de los sistemas montañosos. Por otro lado, la ubicación espacial de la población y la de las actividades económicas explican la distribución de las carreteras y de las líneas ferroviarias.
- La disposición radial de las infraestructuras de transporte. Las comunicaciones terrestres, por ferrocarril y carretera, se organizan en redes radiales que, desde Madrid, comunican el interior de la Península con el resto del país. Sin embargo, hay problemas para las comunicaciones terrestres de las áreas de montaña y el oeste peninsular, así como de Galicia con el interior del país.
- El predominio del transporte por carretera, tanto por lo que respecta a viajeros como a mercancías. Así, por ejemplo, se calcula que en el último año casi 700 millones de viajeros recorrieron las carreteras españolas, frente a los poco más de 400 millones que utilizaron el ferrocarril, los 130 millones que usaron el avión y los 15 millones que emplearon el barco. Por esa razón, en las últimas décadas se ha dado prioridad a la modernización de la red española de carreteras y, sobre todo, a la sustitución de carreteras por autovías y la construcción de autopistas, es decir, el desarrollo de las denominadas como vías de gran capacidad. El número de kilómetros de autopista y autovía por cada 1.000 km^2 ha pasado de 8,8 en 1990 a 18, aproximadamente.
- La concentración del tráfico en tramos de vías o áreas determinados. Dos tercios del tráfico total utiliza solo la décima parte de las carreteras.

Con el Plan de Infraestructuras 2000-2007 se pretendía solucionar los problemas existentes.

- Un primer objetivo era completar la red de vías de gran capacidad, de forma que todas las capitales provinciales y los principales núcleos de población queden integrados en la misma.
- Un segundo objetivo era aumentar la participación del ferrocarril en la demanda global del transporte, a partir de la modernización de los servicios de viajeros de larga distancia y regionales y de la reducción de los tiempos actuales de recorrido. Para ello se apuesta por la construcción de grandes corredores ferroviarios para trenes veloces, entre otros: el Corredor del Noreste, el Corredor de Andalucía, el Corredor del Levante, etc. El objetivo final es la integración de la red ferroviaria española en la red transeuropea.
- Finalmente, ampliar los aeropuertos y mejorar los puertos españoles.

2) **Los flujos de información.**

En los últimos tiempos el subsector audiovisual y el de las telecomunicaciones han experimentado profundas transformaciones. Este hecho ha tenido una incidencia decisiva en la aparición de la denominada sociedad de la información. Dos son los factores fundamentales que están contribuyendo a su desarrollo:

- Por un lado, la utilización de señales digitales, que posibilita una transmisión más eficiente de la información y, además, permitirá utilizar los diferentes soportes para proporcionar acceso a toda clase de aplicaciones. Así, por ejemplo, a través de la televisión digital se puede acceder a Internet.
- Por otro lado, la estandarización de las nuevas aplicaciones, que facilitan su utilización por parte de los usuarios.

Durante la segunda mitad de los años noventa del siglo XX, se ha avanzado en el terreno de la liberalización del subsector de las telecomunicaciones (por satélite, por cable, telefonía móvil, etc.), con el objetivo de garantizar la competencia en la oferta de servicios.

1 Curso 2007-2008 JUNIO

1) Infraestructuras y transportes.

En la actualidad, las principales características de nuestro sistema de transporte son cuatro:

• La adaptación a las condiciones físicas y socioeconómicas. Existe una estrecha relación entre los caracteres físicos, sociales y económicos del territorio y la disposición de las infraestructuras de transporte. Así, en primer lugar, la red de carreteras y ferrocarriles ha tenido que adaptarse a la elevada altitud media de la Península y a la disposición periférica de los sistemas montañosos. Por otro lado, la ubicación espacial de la población y la de las actividades económicas explican la distribución de las carreteras y de las líneas ferroviarias.

• La disposición radial de las infraestructuras de transporte. Las comunicaciones terrestres, por ferrocarril y carretera, se organizan en redes radiales que, desde Madrid, comunican el interior de la Península con el resto del país. Sin embargo, hay problemas para las comunicaciones terrestres de las áreas de montaña y el oeste peninsular, así como de Galicia con el interior del país.

• El predominio del transporte por carretera, tanto por lo que respecta a viajeros como a mercancías. Así, por ejemplo, se calcula que en el último año casi 700 millones de viajeros recorrieron las carreteras españolas, frente a los poco más de 400 millones que utilizaron el ferrocarril, los 130 millones que usaron el avión y los 15 millones que emplearon el barco. Por esa razón, en las últimas décadas se ha dado prioridad a la modernización de la red española de carreteras y, sobre todo, a la sustitución de carreteras por autovías y la construcción de autopistas, es decir, el desarrollo de las denominadas como vías de gran capacidad. El número de kilómetros de autopista y autovía por cada 1.000 km2 ha pasado de 8,8 en 1990 a 18, aproximadamente.

• La concentración del tráfico en tramos de vías o áreas determinados. Dos tercios del tráfico total utiliza solo la décima parte de las carreteras. Con el Plan de Infraestructuras 2000-2007 se pretendía solucionar los problemas existentes.

• Un primer objetivo era completar la red de vías de gran capacidad, de forma que todas las capitales provinciales y los principales núcleos de población queden integrados en la misma.

• Un segundo objetivo era aumentar la participación del ferrocarril en la demanda global del transporte, a partir de la modernización de los servicios de viajeros de larga distancia y regionales y de la reducción de los tiempos actuales de recorrido. Para ello se apuesta por la construcción de grandes corredores ferroviarios para trenes veloces, entre otros: el Corredor del Noreste, el Corredor de Andalucía, el Corredor del Levante, etc. El objetivo final es la integración de la red ferroviaria española en la red transeuropea.

• Finalmente, ampliar los aeropuertos y mejorar los puertos españoles. 2) Los flujos de información.

En los últimos tiempos el subsector audiovisual y el de las telecomunicaciones han experimentado profundas transformaciones. Este hecho ha tenido una incidencia decisiva en la aparición de la denominada sociedad de la información. Dos son los factores fundamentales que están contribuyendo a su desarrollo:

• Por un lado, la utilización de señales digitales, que posibilita una transmisión más eficiente de la información y, además, permitirá utilizar los diferentes soportes para proporcionar acceso a toda clase de

aplicaciones. Así, por ejemplo, a través de la televisión digital se puede acceder a Internet.

• Por otro lado, la estandarización de las nuevas aplicaciones, que facilitan su utilización por parte de los usuarios. Durante la segunda mitad de los años noventa del siglo XX, se ha avanzado en el terreno de la liberalización del subsector de las telecomunicaciones (por satélite, por cable, telefonía móvil, etc.), con el objetivo de garantizar la competencia en la oferta de servicios.

Resolución de la prueba (Junio de 2008)

Opción B

1

- **Anticiclón:** Zona en la que la presión es más alta que el área circundante, lo que da lugar, en general, a un tiempo estable y seco.
- **Falla geológica:** Fractura de una roca o de un estrato de la corteza terrestre con desplazamiento de bloques, cuando soporta fuerzas tectónicas horizontales o verticales. Al bloque que queda levantado se le llama *horst* y al que queda hundido, fosa tectónica.
- **Archipiélago:** Conjunto, generalmente numeroso, de islas agrupadas en una superficie más o menos extensa de mar.
- **Turismo rural:** También se le conoce como «agroturismo» o «turismo verde». Se basa en la estancia en casas, hoteles o albergues rurales, que permiten disfrutar de un trato familiar, la arquitectura local y la naturaleza.
- **Aparcería:** Sistema de explotación de fincas que consiste en que el propietario aporta la tierra y el aparcero el trabajo y los medios de producción. La cosecha se reparte entre ambos. Es un sistema cada vez menos empleado en nuestro país.
- **Centro urbano:** Uno de los sectores que se distinguen en la estructura de una ciudad. Suele coincidir con la parte más antigua de la ciudad, por lo que es habitual que sea la zona monumental, con un importante casco histórico. En el centro se desarrollan, sobre todo, actividades económicas ligadas a los servicios, y se mantiene el uso residencial, muchas veces degradado debido a la antigüedad de las edificaciones y la congestión por el tráfico. En el centro de las ciudades el precio del suelo suele ser elevado debido a la especulación.

2

a) A: Cabo Finisterre o Fisterra.
B: Golfo de Vizcaya.
C: Cabo de la Nao.
D: Cabo de Gata.
E: Golfo de Cádiz.

b) 1: Lugo.
2: Cantabria.
3: Vizcaya.
4: Girona.
5: Tarragona.
6: Alicante.
7: Granada.
8: Cádiz.
9: Huelva.

c) El tramo de relieve costero de la provincia de Girona es una costa alta y rocosa, en la que predominan los acantilados. Se conoce como la Costa Brava.

El tramo de relieve costero que se extiende entre las provincias de Huelva y Cádiz, es decir, la costa atlántica andaluza, comprende los 294 km del golfo de Cádiz. Es una costa baja, originada recientemente con la acumulación de depósitos arenosos. Tiene un paisaje de extensas playas y dunas que culmina con la formación de marismas en las desembocaduras de los ríos. Se conoce como la Costa de la Luz.

Son dos de las zonas turísticas más importantes de nuestro país:

- La Costa Brava recibe fundamentalmente viajeros extranjeros en la época estival. Las áreas más concurridas son La Selva (Lloret de Mar, Platja d´Aro, San Feliu de Guixols), El Maresme en menor medida, y el Baix y Alt Empordá con emplazamientos más selectivos y equipamientos náutico-deportivos. Se beneficia, además, de las posibilidades complementarias que ofrece la cercanía de Barcelona.
- La Costa de la Luz comprende localidades de Cádiz y de Huelva, como Barbate, Matalascañas y Punta Umbría.

Resolución de la prueba

(Junio de 2008)

Opción

1

• Anticiclón: Zona en la que la presión es más alta que el área circundante, lo que da lugar, en general, a un tiempo estable y seco.

• Falla geológica: Fractura de una roca o de un estrato de la corteza terrestre con desplazamiento de bloques, cuando soporta fuerzas tectónicas horizontales o verticales. Al bloque que queda levantado se le llama horst y al que queda hundido, fosa tectónica.

• Archipiélago: Conjunto, generalmente numeroso, de islas agrupadas en una superficie más o menos extensa de mar.

• Turismo rural: También se le conoce como «agroturismo» o «turismo verde». Se basa en la estancia en casas, hoteles o albergues rurales, que permiten disfrutar de un trato familiar, la arquitectura local y la naturaleza.

• Aparcería: Sistema de explotación de fincas que consiste en que el propietario aporta la tierra y el aparcero el trabajo y los medios de producción. La cosecha se reparte entre ambos. Es un sistema cada vez menos empleado en nuestro país.

• Centro urbano: Uno de los sectores que se distinguen en la estructura de una ciudad. Suele coincidir con la parte más antigua de la ciudad, por lo que es habitual que sea la zona monumental, con un importante casco histórico. En el centro se desarrollan, sobre todo, actividades económicas ligadas a los servicios, y se mantiene el uso residencial, muchas veces degradado debido a la antigüedad de las edificaciones y la congestión por el tráfico. En el centro de las ciudades el precio del suelo suele ser elevado debido a la especulación.

2

a) A: Cabo Finisterre o Fisterra.

B: Golfo de Vizcaya. C: Cabo de la Nao. D: Cabo de Gata. E: Golfo de Cádiz. b) 1: Lugo.

2: Cantabria. 3: Vizcaya. 4: Girona. 5: Tarragona. 6: Alicante. 7: Granada. 8: Cádiz. 9: Huelva. c) El tramo de relieve costero de la provincia de Girona es una costa alta y rocosa,

en la que predominan los acantilados. Se conoce como la Costa Brava. El tramo de relieve costero que se extiende entre las provincias de Huelva y Cádiz, es decir, la costa atlántica andaluza, comprende los 294 km del golfo de Cádiz. Es una costa baja, originada recientemente con la acumulación de depósitos arenosos. Tiene un paisaje de extensas playas y dunas que culmina con la formación de marismas en las desembocaduras de los ríos. Se conoce como la Costa de la Luz. Son dos de las zonas turísticas más importantes de nuestro país:

• La Costa Brava recibe fundamentalmente viajeros extranjeros en la época estival. Las áreas más concurridas son La Selva (Lloret de Mar, Platja d´Aro, San Feliu de Guixols), El Maresme en menor medida, y el Baix y Alt Empordá con emplazamientos más selectivos y equipamientos náutico-deportivos. Se beneficia, además, de las posibilidades complementarias que ofrece la cercanía de Barcelona.

• La Costa de la Luz comprende localidades de Cádiz y de Huelva, como Barbate, Matalascañas y Punta Umbría.

3 **1) Elementos que definen el clima.**

El clima es el estado medio de la atmósfera en un lugar concreto. Los elementos que constituyen el clima son: la presión, los vientos y, sobre todo, las temperaturas y las precipitaciones.

- Por lo que se refiere al clima de la península Ibérica, a grandes rasgos, la temperatura presenta los valores más altos durante el verano, con valores máximos en la mitad meridional de la Península, porque el efecto de la latitud las suaviza en el norte. Las temperaturas más bajas se dan en el invierno, con valores mínimos en las altas montañas –debido a la mayor altitud– y más suaves en las costas –a causa de la influencia del mar.
- En cuanto a las precipitaciones, las medidas anuales muestran que las zonas más húmedas son el noroeste y la fachada cantábrica, mientras que las zonas más áridas se sitúan en el sureste. Sin embargo, si analizamos lugares concretos, las máximas precipitaciones de España se sitúan en áreas de montaña como las sierras de Grazalema (Cádiz) y Gredos (Ávila).

  La distribución de las precipitaciones es bastante regular en el norte y noroeste, mientras que en el ámbito mediterráneo es muy irregular. Paradójicamente, las máximas precipitaciones recogidas en un solo día se dan en Alicante, una zona seca.

2) Factores que influyen en el clima.

Los factores del clima son los mecanismos que actúan sobre los elementos y provocan sus variaciones. Pueden ser de tres tipos:

- Factores astronómicos. Se deben a los movimientos de la Tierra y a la inclinación de su eje. Son los que provocan los cambios según las estaciones y la duración de los días y las noches.
- Factores meteorológicos. Están en relación con los movimientos de la atmósfera, la circulación de las masas de aire y el paso de frentes.
- Factores geográficos. Son los responsables de las variedades climáticas regionales. Son la latitud, la altitud y forma del relieve, la distribución de continentes y océanos, las corrientes marinas, la frondosidad de las cubiertas vegetales, el grado de urbanización de un lugar, etc.

En España hay gran variedad de climas sobre los que actúan los siguientes factores:

a) La latitud.

La península Ibérica se encuentra en las latitudes medias, entre los 43°47´24´´ N de Estaca de Bares, en A Coruña, y los 36°00´03´´ N de Tarifa, en Cádiz.

Este hecho determina el ritmo estacional con un período de máxima insolación durante el solsticio de verano, dos períodos intermedios y uno de mínima insolación en el solsticio de invierno. Las latitudes medias forman parte de la franja templada del planeta. Una zona que se caracteriza por las precipitaciones y las temperaturas moderadas.

b) La circulación de vientos del oeste.

Dentro de la circulación atmosférica general de la Tierra, las zonas templadas del hemisferio norte se sitúan entre el cinturón de altas presiones tropicales y el de bajas presiones propio de las zonas polares.

Esta posición determina que la península Ibérica esté dentro del dominio de la circulación en superficie de los vientos del oeste. Estos vientos se ven reforzados en altura por la presencia de la «corriente en chorro» o *jet stream*, un flujo de aire en torbellino, situado en las latitudes templadas en la Tropopausa, con una velocidad variable que puede llegar a alcanzar los 500 km por hora. Esta corriente es la auténtica reguladora de la circulación atmosférica, por cuanto produce depresiones en su lado polar y anticiclones en el tropical, genera gotas frías, etc.

c) La posición geográfica.

La presencia de grandes masas de agua o de tierra condiciona la humedad y la temperatura del aire que se desplaza sobre ellas. En general, las tierras con una mayor influencia marítima tienen mayores precipitaciones y unas temperaturas más suaves que las zonas más continentales. Por eso, la posición de España entre el océano Atlántico, el mar Mediterráneo y entre dos masas continentales, Europa y África, es otro factor importante del clima.

Considerando el dominio de vientos del oeste, el Atlántico desempeña un papel destacado, ya que humedece y suaviza la temperatura de las masas de aire que penetran en España.

1 Curso 2007-2008 JUNIO

3

1) Elementos que definen el clima.

El clima es el estado medio de la atmósfera en un lugar concreto. Los elementos que constituyen el clima son: la presión, los vientos y, sobre todo, las temperaturas y las precipitaciones.

• Por lo que se refiere al clima de la península Ibérica, a grandes rasgos, la temperatura presenta los valores más altos durante el verano, con valores máximos en la mitad meridional de la Península, porque el efecto de la latitud las suaviza en el norte. Las temperaturas más bajas se dan en el invierno, con valores mínimos en las altas montañas –debido a la mayor altitud– y más suaves en las costas –a causa de la influencia del mar.

• En cuanto a las precipitaciones, las medidas anuales muestran que las zonas más húmedas son el noroeste y la fachada cantábrica, mientras que las zonas más áridas se sitúan en el sureste. Sin embargo, si analizamos lugares concretos, las máximas precipitaciones de España se sitúan en áreas de montaña como las sierras de Grazalema (Cádiz) y Gredos (Ávila). La distribución de las precipitaciones es bastante regular en el norte y noroeste, mientras que en el ámbito mediterráneo es muy irregular. Paradójicamente, las máximas precipitaciones recogidas en un solo día se dan en Alicante, una zona seca. 2) Factores que influyen en el clima.

Los factores del clima son los mecanismos que actúan sobre los elementos y provocan sus variaciones. Pueden ser de tres tipos:

• Factores astronómicos. Se deben a los movimientos de la Tierra y a la inclinación de su eje. Son los que provocan los cambios según las estaciones y la duración de los días y las noches.

• Factores meteorológicos. Están en relación con los movimientos de la atmósfera, la circulación de las masas de aire y el paso de frentes.

• Factores geográficos. Son los responsables de las variedades climáticas regionales. Son la latitud, la altitud y forma del relieve, la distribución de continentes y océanos, las corrientes marinas, la frondosidad de las cubiertas vegetales, el grado de urbanización de un lugar, etc. En España hay gran variedad de climas sobre los que actúan los siguientes factores: a) La latitud.

La península Ibérica se encuentra en las latitudes medias, entre los 43°47´24´´ N de Estaca de Bares, en A Coruña, y los 36°00´03´´ N de Tarifa, en Cádiz. Este hecho determina el ritmo estacional con un período de máxima insolación durante el solsticio de verano, dos períodos intermedios y uno de mínima insolación en el solsticio de invierno. Las latitudes medias forman parte de la franja templada del planeta. Una zona que se caracteriza por las precipitaciones y las temperaturas moderadas. b) La circulación de vientos del oeste.

Dentro de la circulación atmosférica general de la Tierra, las zonas templadas del hemisferio norte se sitúan entre el cinturón de altas presiones tropicales y el de bajas presiones propio de las zonas polares. Esta posición determina que la península Ibérica esté dentro del dominio de la circulación en superficie de los vientos del oeste. Estos vientos se ven reforzados en altura por la presencia de la «corriente en chorro» o jet stream, un flujo de aire en torbellino, situado en las latitudes templadas en la Tropopausa, con una velocidad variable que puede llegar a alcanzar los 500 km por hora. Esta corriente es la auténtica reguladora de la circulación atmosférica, por cuanto produce depresiones en su lado polar y

anticiclones en el tropical, genera gotas frías, etc. c) La posición geográfica.

La presencia de grandes masas de agua o de tierra condiciona la humedad y la temperatura del aire que se desplaza sobre ellas. En general, las tierras con una mayor influencia marítima tienen mayores precipitaciones y unas temperaturas más suaves que las zonas más continentales. Por eso, la posición de España entre el océano Atlántico, el mar Mediterráneo y entre dos masas continentales, Europa y África, es otro factor importante del clima. Considerando el dominio de vientos del oeste, el Atlántico desempeña un papel destacado, ya que humedece y suaviza la temperatura de las masas de aire que penetran en España.

d) Las masas de aire y los frentes.

España está situada en el área de acción del frente polar, que es el límite entre el aire cálido tropical y el aire polar frío. Es una zona con borrascas, inestabilidad y perturbaciones frecuentes.

Dependiendo de la época del año y la procedencia de los centros de acción de las masas de aire podemos encontrar dos situaciones:

- Durante la época estival hay una masa tropical marítima, con aire cálido y húmedo, que penetra en la península Ibérica porque el anticiclón de las Azores está en latitudes más altas durante el verano. Pero también puede aparecer en ocasiones el aire tropical continental cálido y seco procedente del Sahara.
- Desde el otoño hasta la primavera el frente polar desciende más al sur y da paso al aire polar marítimo, fresco y húmedo, procedente del Atlántico norte, que trae asociadas borrascas. Además, en el invierno también llegan el aire polar continental, frío y seco, desde las altas latitudes del continente europeo y, ocasionalmente, el aire ártico.

e) El relieve.

La Península, por su tamaño, no es capaz de cambiar las pautas generales de la circulación atmosférica, ni de crear masas de aire o centros de acción propios. Por eso, el relieve tiene una influencia de tipo regional sobre el clima.

En el caso peninsular, el relieve actúa de dos maneras diferentes. En primer lugar, la forma compacta de la Península y la situación de las montañas cerca de la costa dificulta que la influencia del mar penetre en el interior. En segundo lugar, la elevada altitud media varía las condiciones de temperatura y humedad: generalmente, según aumenta la altitud, las precipitaciones aumentan y las temperaturas descienden.

Resolución de la prueba

(Junio de 2008)

d) Las masas de aire y los frentes.

España está situada en el área de acción del frente polar, que es el límite entre el aire cálido tropical y el aire polar frío. Es una zona con borrascas, inestabilidad y perturbaciones frecuentes. Dependiendo de la época del año y la procedencia de los centros de acción de las masas de aire podemos encontrar dos situaciones:

• Durante la época estival hay una masa tropical marítima, con aire cálido y húmedo, que penetra en la península Ibérica porque el anticiclón de las Azores está en latitudes más altas durante el verano. Pero también puede aparecer en ocasiones el aire tropical continental cálido y seco procedente del Sahara.

• Desde el otoño hasta la primavera el frente polar desciende más al sur y da paso al aire polar marítimo, fresco y húmedo, procedente del Atlántico norte, que trae asociadas borrascas. Además, en el invierno también llegan el aire polar continental, frío y seco, desde las altas latitudes del continente europeo y, ocasionalmente, el aire ártico. e) El relieve.

La Península, por su tamaño, no es capaz de cambiar las pautas generales de la circulación atmosférica, ni de crear masas de aire o centros de acción propios. Por eso, el relieve tiene una influencia de tipo regional sobre el clima. En el caso peninsular, el relieve actúa de dos maneras diferentes. En primer lugar, la forma compacta de la Península y la situación de las montañas cerca de la costa dificulta que la influencia del mar penetre en el interior. En segundo lugar, la elevada altitud media varía las condiciones de temperatura y humedad: generalmente, según aumenta la altitud, las precipitaciones aumentan y las temperaturas descienden.

Enunciado de la prueba

(Junio de 2007)

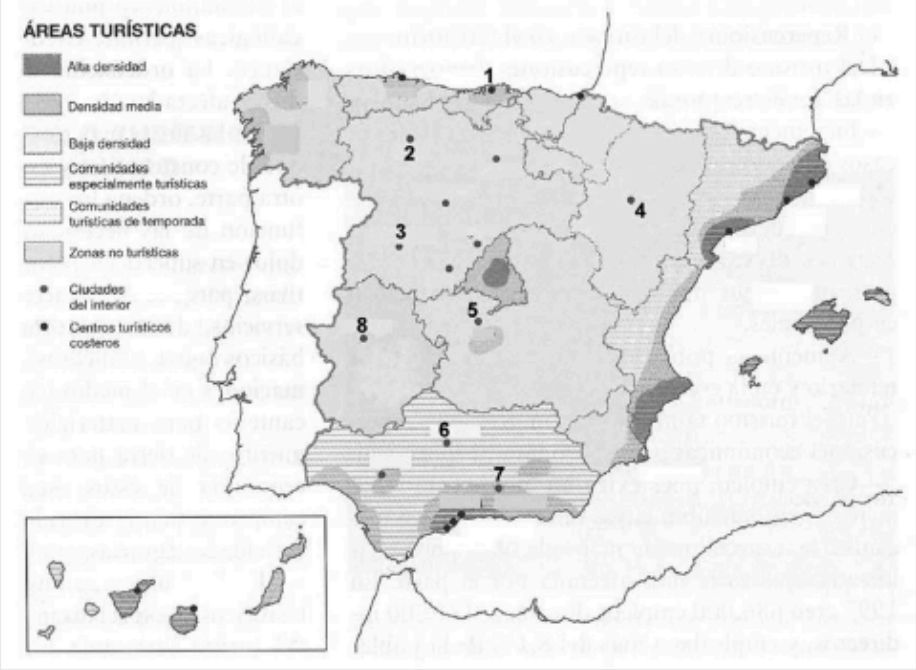
Opción A

1. Exprese de modo conciso el significado geográfico de los siguientes términos:
   - Isoyetas
   - Escala de un mapa
   - Plano ortogonal
   - Industria básica
   - Cuenca sedimentaria
   - Energías renovables

   (Valoración: hasta 3 puntos)

2. Analice el mapa de España en el que se especifican las áreas turísticas. Responda a las siguientes cuestiones:
   a) Correlacione los números del 1 al 8 con las ciudades a las que corresponden e indique qué tipo de turismo predomina en cada una de ellas.
   b) Nombre las provincias con alta densidad turística e indique qué tipo de turismo predomina en cada una de ellas.
   c) Explique los contrastes entre las áreas turísticas atlánticas y mediterráneas.

   (Valoración: hasta 3 puntos)



3. La vegetación natural en España: principales formaciones y su distribución.
   (Tema libre, para cuyo desarrollo se sugiere realizar un esquema previo)

   (Valoración: hasta 4 puntos)

Enunciado de la prueba

(Junio de 2007)

Opción

1

Exprese de modo conciso el significado geográfico de los siguientes términos: – Isoyetas – Escala de un mapa – Plano ortogonal – Industria básica – Cuenca sedimentaria – Energías renovables

(Valoración: hasta 3 puntos)

2

Analice el mapa de España en el que se especifican las áreas turísticas. Responda a las siguientes cuestiones: a) Correlacione los números del 1 al 8 con las ciudades a las que corresponden e indique

qué tipo de turismo predomina en cada una de ellas. b) Nombre las provincias con alta densidad turística e indique qué tipo de turismo

predomina en cada una de ellas. c) Explique los contrastes entre las áreas turísticas atlánticas y mediterráneas.

(Valoración: hasta 3 puntos)

3

La vegetación natural en España: principales formaciones y su distribución. (Tema libre, para cuyo desarrollo se sugiere realizar un esquema previo)

(Valoración: hasta 4 puntos)

Enunciado de la prueba

(Junio de 2007)

Opción B

① Exprese de modo conciso el significado geográfico de los siguientes términos:

- Relieve cárstico
- Área metropolitana
- Dehesa
- Sector terciario
- Energía hidroeléctrica
- Transición demográfica

(Valoración: hasta 3 puntos)

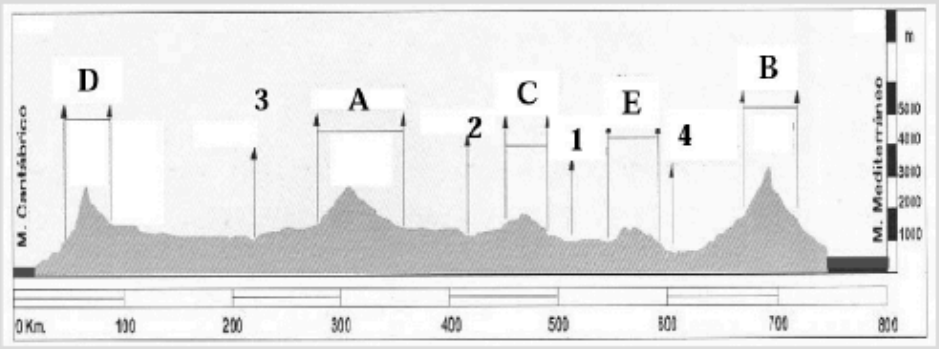
② En el gráfico se representa un perfil topográfico de la península Ibérica desde el mar Cantábrico al mar Mediterráneo. Analícelo y conteste a las preguntas siguientes:

a) Diga el nombre, y la letra correspondiente, de los sistemas montañosos que aparecen en el gráfico, ordenados en sentido Norte-Sur.

b) Diga el nombre, y los números correspondientes, de los ríos que aparecen en el gráfico, ordenados de Sur a Norte.

c) De los sistemas montañosos, diga, con letra y nombre, cuáles de ellos son: interiores a la Meseta, exteriores a la Meseta y periféricos a la Meseta.

(Valoración: hasta 3 puntos)



③ Los movimientos migratorios en España desde 1900 a la actualidad.
(Tema libre, para cuyo desarrollo se sugiere realizar un esquema previo)

(Valoración: hasta 4 puntos)

Enunciado de la prueba

(Junio de 2007)

Opción

1

Exprese de modo conciso el significado geográfico de los siguientes términos: – Relieve cárstico – Área metropolitana – Dehesa – Sector terciario – Energía hidroeléctrica – Transición demográfica

(Valoración: hasta 3 puntos)

2

En el gráfico se representa un perfil topográfico de la península Ibérica desde el mar Cantábrico al mar Mediterráneo. Analícelo y conteste a las preguntas siguientes: a) Diga el nombre, y la letra correspondiente, de los sistemas montañosos que aparecen

en el gráfico, ordenados en sentido Norte-Sur. b) Diga el nombre, y los números correspondientes, de los ríos que aparecen en el gráfico,

ordenados de Sur a Norte. c) De los sistemas montañosos, diga, con letra y nombre, cuáles de ellos son: interiores

a la Meseta, exteriores a la Meseta y periféricos a la Meseta.

(Valoración: hasta 3 puntos)

3

Los movimientos migratorios en España desde 1900 a la actualidad. (Tema libre, para cuyo desarrollo se sugiere realizar un esquema previo)

(Valoración: hasta 4 puntos)